



OBMigra

Observatório das
migrações internacionais



RESUMEN EJECUTIVO
**REFUGIO EN
NÚMEROS
2022**

ORGANIZADORES:
GUSTAVO JUNGER
LEONARDO CAVALCANTI
TADEU DE OLIVEIRA
BIANCA G. SILVA

REFUGIO EN NÚMEROS

7^a EDICIÓN

OBMigra

2022

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública – MJSP
Ministro – Anderson Gustavo Torres

Secretaría Nacional de Justicia - SENAJUS
Consejo Nacional de Inmigración - CNIG
Secretario y Presidente – José Vicente Santini

Departamento de Migraciones - DEMIG
Director – Alexandre Rabelo Patury

Coordinación-General de Inmigración Laboral - CGIL
Coordinadora-Geral - Ana Paula Santos da Silva

Comité Nacional para los Refugiados - CONARE
Coordinación General - Bernardo de A. Tannuri Laferté

OBMigra - Observatorio de las Migraciones Internacionales
Coordinación General - Leonardo Cavalcanti
Coordinación Estadística - Antônio Tadeu de Oliveira
Coordinación Ejecutiva – Bianca Guimarães Silva
Apoyo Técnico a la Coordinación Ejecutiva - Manuela Camargo

Equipo técnico
Ailton Furtado
Felipe Quintino
Luiz Fernando Lima
Nilo Cesar Coelho
Paulo Cesar Dick

Proyecto Gráfico
Silnayra Oliveira

Traducción y Revisión de Texto
Júlia Valverde
Lorena Pereda
Yago Vinicius de Sales Alves

Copyright 2022 – Observatorio de las Migraciones Internacionales

**Universidad de Brasília - Campus Darcy Ribeiro, Pavilhão Multiuso II,
Térreo, sala BT45/8, Brasília/DF - Brasil. CEP: 70910-900**

Está permitida la reproducción de este texto y de los datos contenidos, siempre que la fuente sea citada.

Reproducciones para fines comerciales son prohibidas.

JUNGER, G.; CAVALCANTI, L; OLIVEIRA, T.; SILVA, B. G. Refugio en Números 2022. Serie Migraciones. Observatorio de las Migraciones Internacionales; Ministerio de Justicia y Seguridad Pública/ Consejo Nacional de Inmigración y Coordinación General de Inmigración Laboral. Brasília, DF: OBMigra, 2022.

ISSN: 2448-1076

Disponible en: <https://portaldeimigracao.mj.gov.br/pt/dados/relatorios-a>

Realización:



Apoyo:



MINISTÉRIO DO
TRABALHO E PREVIDÊNCIA



REFÚGIO EN NÚMEROS 2022

Entre el año 2011 y 2021, **297.712** mil inmigrantes solicitaron refugio en el país. Al final del año 2021, existían **60.185** personas refugiadas reconocidas en Brasil



Solicitudes de refugio en Brasil en el 2021

Solamente en el año 2021, 29.107 mil inmigrantes solicitaron refugio en Brasil

Pandemia de Covid-19 y refugio en Brasil

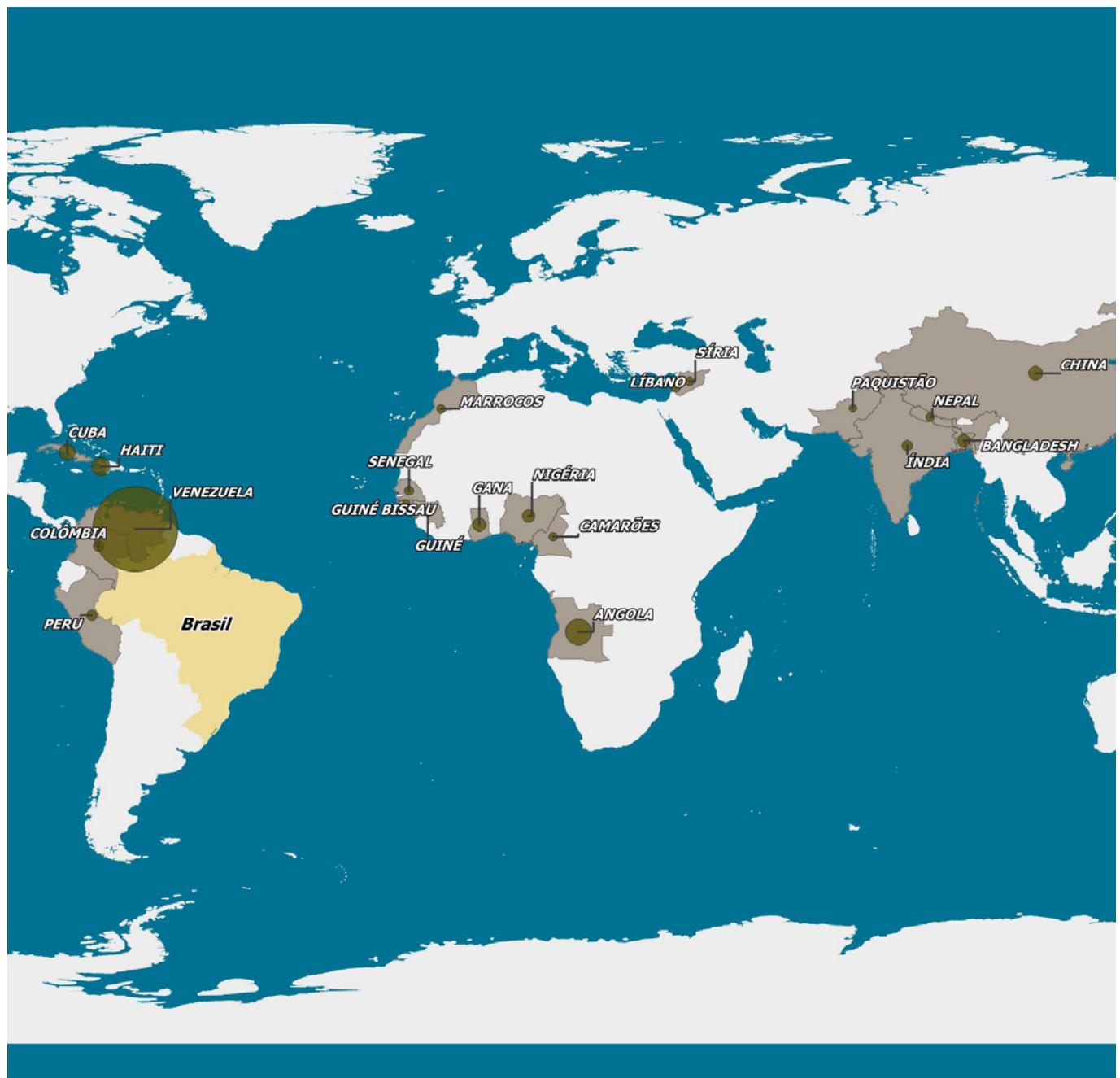
Aún frente a un contexto adverso a la movilidad humana internacional, el año 2021, como el año 2020, también registró una variación positiva (**1.887%**) en comparación con el año 211, cuando el país recibió 1.465 solicitudes de reconocimiento de la condición de refugiado.

Es importante destacar la diversidad de países de **origen** de los solicitantes de refugio en Brasil en el 2021. En ese año, Brasil recibió solicitudes de personas provenientes de **117 países**.

Principales Nacionalidades solicitantes en 2021:

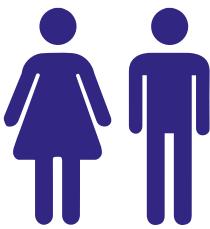
	venezolanos: 78,5%
	angoleños: 6,7%
	haitianos: 2,7%

Solicitantes de refugio, según país de nacionalidad o de residencia habitual – 2021



- até 1%
- >1% a 2%
- >2% a 5%
- >5% a 10%
- >10% a 80%

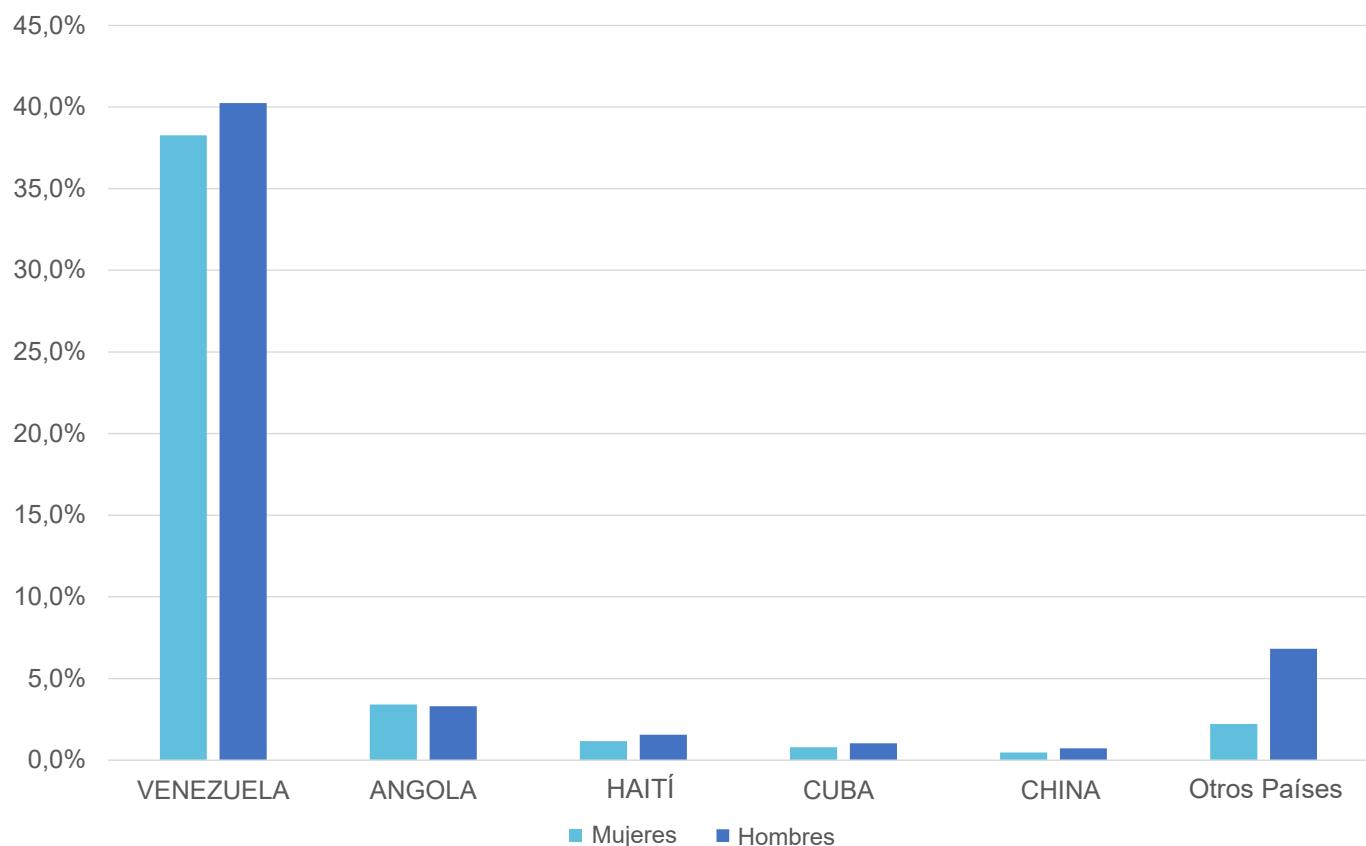
Fuente: Elaborado por el OBMigra, a partir de los datos de la Policía Federal, Solicitaciones de reconocimiento de la condición de refugiado - Brasil, 2021.



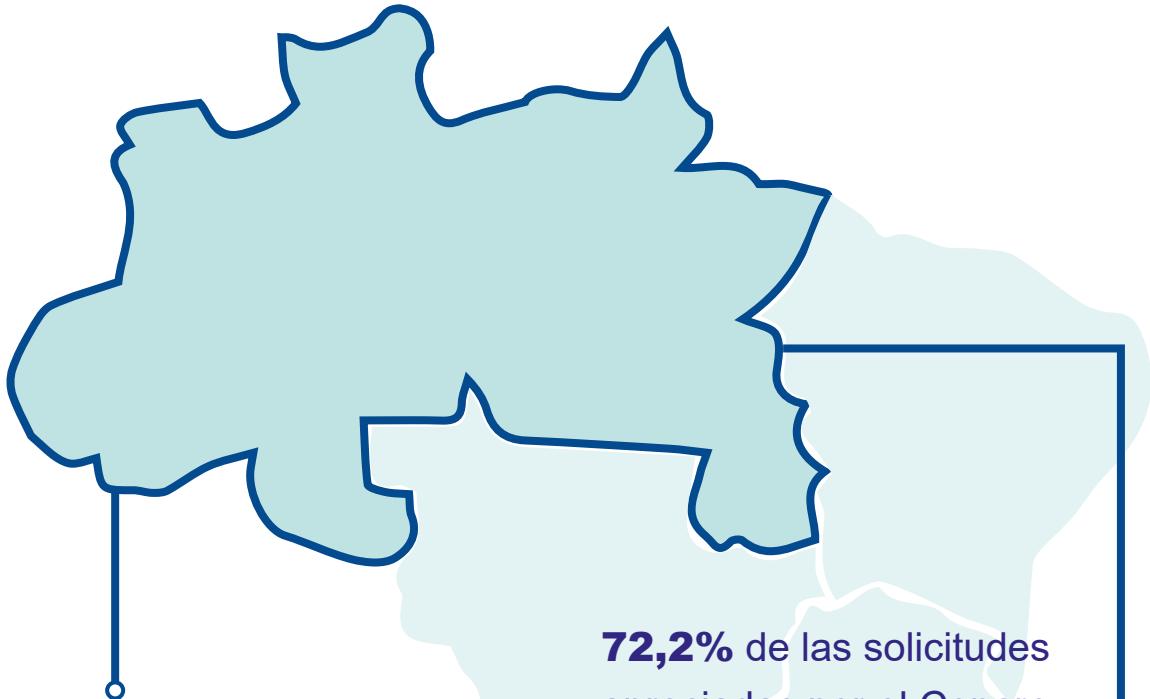
En el año 2021, los hombres correspondieron al **53,7%** del total de personas solicitantes de refugio, mientras que las mujeres representaron un **46,3%** de ese total

Los hombres venezolanos representaron **40,2%** del total de personas solicitantes en el año 2021, mientras las mujeres venezolanas correspondieron al **38,3%**

Solicitantes de refugio, por sexo, según principales países de nacionalidad o de residencia habitual, Brasil - 2021



Fuente: Elaborado por el OBMigra, a partir de los datos de la Policía Federal, Solicitaciones de reconocimiento de la condición de refugiado - Brasil, 2021.

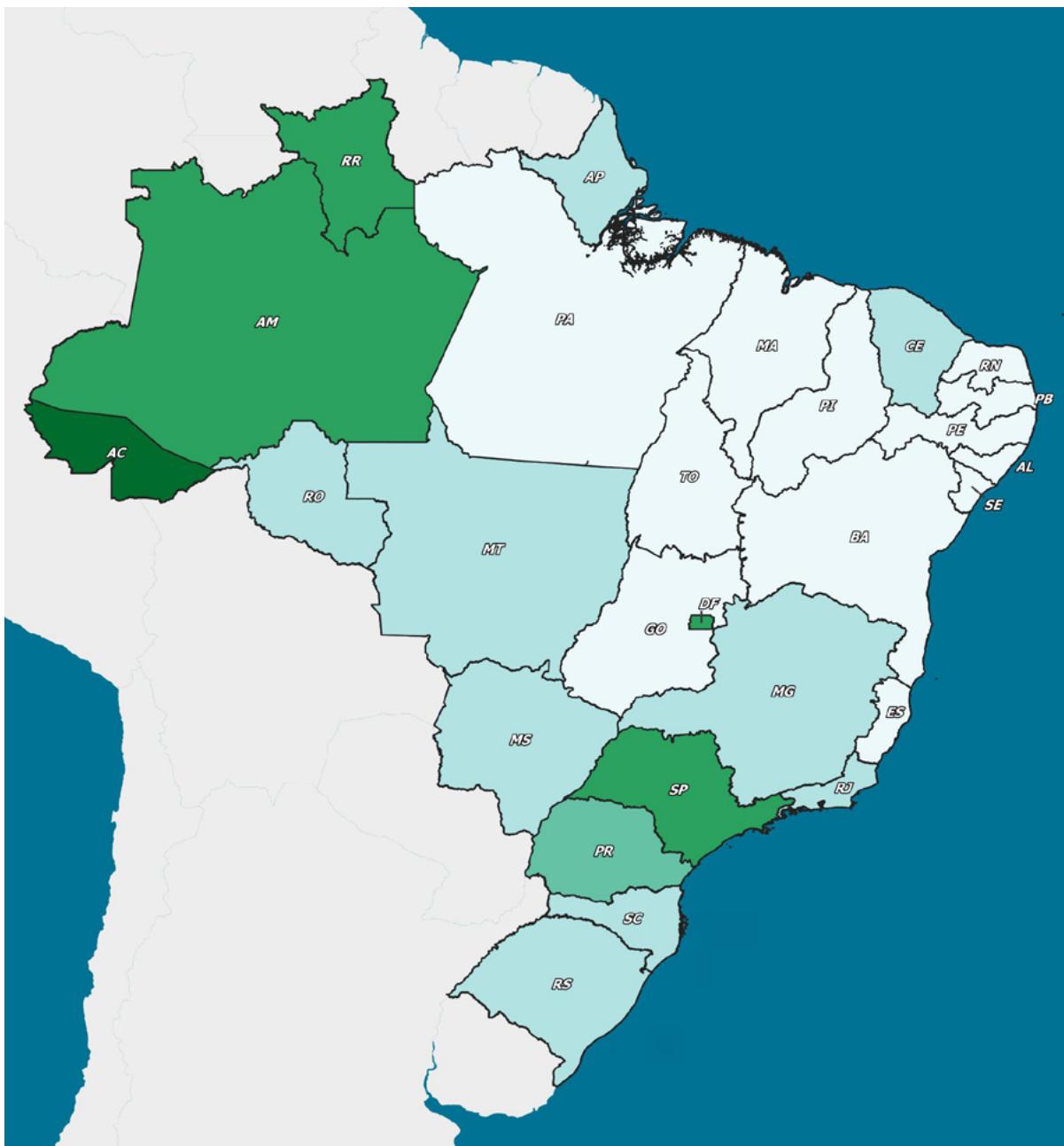


En el año 2021, el Conare analizó **70.933** solicitudes de refugio (el mayor volumen en una década)

72,2% de las solicitudes apreciadas por el Conare fueron registradas en las UFs que componen la **Región Norte** de Brasil. El estado de **Acre** concentró el mayor volumen de solicitudes de refugio apreciadas por el Conare en el 2021, con **47,8%**, seguida por la UF **Roraima**, con **14,7**



Solicitudes de refugio apreciadas por el Conare, según UF de solicitud – 2021



■ até 0,1% ■ >0,1% a 1,0% ■ >1,0% a 5,0% ■ >5,0% a 15% ■ >15% a 50%

Fuente: Elaborado por el OBMigra, a partir de los datos de la Coordinación-General del Comité Nacional para los Refugiados (CG-CONARE/MJSP), 2021.



El Conare reconoció
a **3.086** personas
como refugiadas, en
el año 2021

Principales Nacionalidades reconocidas en el 2021:



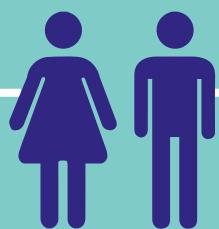
venezolanos:

77,0%

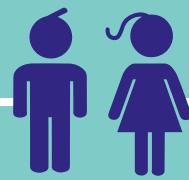


cubanos:

11,8%



Los **hombres**
correspondieron al
55,2% del total de
personas reconocidas
como refugiadas, en
el 2020, mientras las
mujeres representaron
un **44,8%**



En el año 2021, **50,4%** de
las personas reconocidas
como refugiadas eran niños
y adolescentes de 5 a 14
años de edad. Tanto los
hombres (**48,3%**) como
las mujeres (**53,0%**)
reconocidas se encontraban,
predominantemente, en ese
grupo de edad

Fundamentos aplicados en el acto de la aprobación del refugio

En el año 2021, la categoría de fundamento más aplicada para el reconocimiento de la condición de refugiado fue “Opinión política”, responsable por 46,9% del total de fundamentos, seguida por “Grave y Generalizada Violación de los Derechos Humanos (GGVDH)”, que representó un 31,5% de ese total.

Por su parte, las categorías de fundamento “Grupo Social” y “Religión” correspondieron, respectivamente, a 12,9% y 3,5% del total de fundamentos registrados.



Para más información, acceda a los datos sobre solicitantes de Refugio (STI-MAR) en [Informes Mensuales](#) y/o Informe [Coyuntural del OBMigra](#), Refugio en Números o los [microdatos](#) disponibles en nuestro website, además de la publicación de Refugio en Números (ed. nº XX).